

DILIGENCIA:

DECRETO

Expuesto en el tablón de anuncios el día 10-2-2022

10/02/2022

2022-229

LIBRO

Libro de Resoluciones y Decretos

El Funcionario AYUNTAMIENTO DE ARCHENA



PLA



Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, "PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS", PARA JOVENES DESEMPLEADOS MEDIANTE CONTRATACIÓN EN PRÁCTICAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.
Expediente Nº:	261/2022
Servicio:	RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN

**NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE SELECCIÓN, "PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS", PARA JOVENES DESEMPLEADOS MEDIANTE CONTRATACION EN PRACTICAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.**

En virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y ss. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, R. D. 364 / 1995, de 10 de marzo, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local

**DISPONGO:**

**PRIMERO.** - Declarar admitidos a los candidatos, preseleccionados y enviados por la Oficina de Empleo de Archena, mediante la modalidad de Cv's ciegos, atendiendo a la normativa que regula el "Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Publicas"

**SEGUNDO.** -Designar a los componentes de la Comisión de Selección, según detalle:

Presidenta: D<sup>a</sup>. Josefa Bernal Gil

Secretario: D. Francisco Jesús Vidal Luna. Francisco Jesús Vidal Luna.

Vocal: D. Andrés Pérez Abad.

Los miembros de la Comisión de Selección, deberán abstenerse y los aspirantes podrán recusarlos, cuando concurren las circunstancias previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y demás normas relativas a la posibilidad de formar parte de los citados órganos.

**TERCERO.** - Designar como suplentes de los miembros de la Comisión de Selección, indistintamente y por el siguiente orden a D. Antonio Pascual Ortiz Cantó, D<sup>a</sup> Antonia Martínez Palazón y D. Anastasio Pérez Jiménez.

**CUARTO.** - Convocar a los miembros de la Comisión de Selección, para el primer día hábil, siguiente a la publicación de la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Archena, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, al objeto, de iniciar las actuaciones pertinentes en relación al presente proceso selectivo.

**QUINTO.** - Publicar la presente resolución, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, sede electrónica <https://sede.archena.regiondemurcia.es/> y en la página web oficial [www.archena.es](http://www.archena.es), para general conocimiento.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup>. Patricia Fernández López, en Archena a la fecha



G01471c792c0a07eda07e6378020b141

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/Index.jsp?entidad=30009>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA PATRICIA FERNANDEZ LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE ARCHENA)	ALCALDESA	10/02/2022 14:01

10/02/2022

2022-229

LIBRO

Libro de Resoluciones y Decretos



G01471cf192ca07eda07e63780200141

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/Index.jsp?entidad=30009>

indicada en la firma electrónica a pie de página.

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA PATRICIA FERNANDEZ LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE ARCHENA)	ALCALDESA	10/02/2022 14:01